



LA PLATA,

31 JUL 2003

Visto el expediente N° 5801-2.947.863/03; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1847/03 aprueba el Convenio Marco de Colaboración y Asistencia N° 23/03, entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y la Dirección General de Cultura y Educación;

Que la Dirección General de Cultura y Educación aprueba por Resolución N° 1836/03 el Plan Todos en la Escuela;

Que el Anexo de la mencionada resolución presenta entre sus programas el destinado a la terminalidad de estudios;

Que la concreción de la Resolución N° 1847/03 se enmarca en la resolución de referencia;

Que el protocolo Adicional Proyecto de Terminalidad de Estudios de Nivel Medio para el Personal del Escalafón de Suboficiales, en la cláusula primera establece que se diseñará dicho Proyecto de común acuerdo entre las partes;

Que el censo realizado por el Ministerio de Seguridad da cuenta de una matrícula potencial de 23.000 agentes que no han concluido sus estudios de Nivel Medio o Polimodal;

Que la Dirección General de Cultura y Educación mediante la Subsecretaría de Educación delega su representatividad en la Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal, la cual coordinará las acciones con el Ministerio de Seguridad, el Consejo General de Cultura y Educación y las Direcciones de Educación comprometidas;

Que, según las funciones que les son propias, corresponde a las Direcciones de Currículum y Capacitación Educativa y de Educación de Adultos y Formación Profesional integrar el equipo técnico que producirá el prediseño de currículum y los materiales necesarios para el cumplimiento del Convenio mencionado;

Que la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional y la Dirección de Educación Polimodal y Trayectos Técnico-Profesionales pueden asumir responsabilidades específicas en la implementación del Proyecto de terminalidad en las regiones correspondientes a las distintas Jefaturas Departamentales;

Que la posibilidad de acceder a la certificación de saberes y habilidades adquiridos en el campo de la educación formal, resulta relevante para la formación personal y la prosecución de estudios superiores, del personal del escalafón de suboficiales;

Que, siendo adultos los destinatarios y en atención a las particularidades de su régimen laboral, resulta conveniente ofertar una propuesta educativa a distancia con instancias de presencialidad;

de Terminalidad)

Que la presente propuesta se encuadra en las pautas establecidas para este tipo de ofertas educativas, en cuanto a estructura curricular y carga horaria, con antecedentes en las Resoluciones N° 6321/95 y N° 1056/03, del Bachillerato para Adultos con Orientación en Ciencias Sociales;

Que existen, asimismo, antecedentes de este tipo de ofertas en las Resoluciones N° 3153/02 y N° 3398/01;

Que, en la actualidad, la Dirección de Educación Polimodal y Trayectos Técnico-Profesionales implementa una oferta de terminalidad aprobada por Resolución N° 3039/03, compatible con el motivo de la presente norma;

Que la estructura curricular, la conformación de los materiales y la modalidad educativa elegida imponen la necesidad de precisiones respecto de las coberturas por realizar;

Que la Subsecretaría de Educación avala la propuesta;

Que el Consejo General de Cultura y Educación en sesión de fecha 30-VII-03 aprobó la iniciativa y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 33, Inc. e)- II) - m) y u) de la ley 11612 resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Proyecto de Terminalidad de Estudios de Nivel Medio elaborado en forma conjunta con el Ministerio de Seguridad, cuyas características obran en el Anexo I de la presente Resolución, el cual consta de dos (2) folios.

ARTÍCULO 2°: Establecer que el Proyecto aprobado por el artículo precedente está dirigido al Personal del escalafón de suboficiales con desempeño activo en la fuerza de seguridad de la policía de la Provincia de Buenos Aires, que no haya concluido estudios de Nivel Medio o Polimodal.

ARTÍCULO 3°: Aprobar la creación, al exclusivo efecto de la implementación del Proyecto de Terminalidad, del cargo de Coordinador Pedagógico General y de una Unidad Pedagógica Central dependientes de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional, con sede en el Liceo Crio. Gral Jorge V. School -Camino Centenario Km. 17.500, Parque Pereyra Iraola, distrito de Berazategui.

ARTÍCULO 4°: Aprobar la creación de un (1) cargo de Coordinador Pedagógico Regional por cada una de las Jefaturas Departamentales pertenecientes al Ministerio de Seguridad, según las pautas establecidas en el protocolo mencionado en los considerandos de la presente Resolución.



///-3-

ANEXO I

ARTÍCULO 5°: Encomendar a la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional, por medio de los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) y/o a la Dirección de Educación Polimodal y TTP por medio de los Centros de Apoyo y Orientación (COAS) o Bachilleratos para Adultos dependientes de la misma, la matriculación del personal referido en el Artículo 2°, posibilitando la finalización de los estudios de quienes se inscriban en el marco de este Proyecto, según las modalidades descriptas en Anexos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°: Aprobar el Diseño Curricular para el *Bachillerato a Distancia con Orientación en Ciencias Sociales y Especialización en Seguridad Pública* obrante en los Anexos II (Estructura del Diseño Curricular), III (Correlatividades) y IV (Contenidos), los que forman parte de la presente Resolución y constan de 9 (nueve) folios.

ARTÍCULO 7°: Facultar a los Centros Educativos de Nivel Secundario que implementen el Diseño Curricular aprobado por la presente Resolución a emitir los títulos pertinentes.

ARTÍCULO 8°: Establecer que el Proyecto aprobado por la presente norma tendrá vigencia por un lapso de cinco años, condicionando una potencial prórroga y adecuación de sus alcances a la pertinente evaluación previa de necesidades.

ARTÍCULO 9°: Facultar a la Dirección de Currículum y Capacitación Educativa y a la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional a establecer, junto a representantes del Ministerio de Seguridad, las pautas y el desarrollo de la capacitación a las que deberán concurrir el Coordinador Pedagógico General, los Coordinadores Pedagógicos Regionales y los postulantes a docentes tutores, que se requieren para la implementación del Diseño Curricular al que se hace referencia en el artículo 6° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 10°: Determinar que la Comisión Permanente referida en Anexo I de la presente será responsable del seguimiento y evaluación de este proyecto.

ARTÍCULO 11°: Determinar que la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional tendrá a su cargo la supervisión de los docentes tutores y Coordinadores Pedagógicos.

ARTÍCULO 12°: Establecer que, de acuerdo con la índole transitoria del Proyecto, los servicios docentes que para su implementación se generaren, en cargos, horas o módulos, estarán excluidos de titularización y de todas las acciones estatutarias derivadas de tal condición de revista.

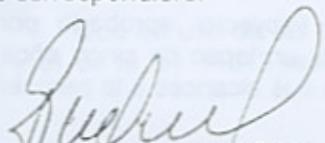
ARTÍCULO 13°: Determinar que en carácter excepcional, dadas las particularidades de la Estructura obrante en Anexo II de la presente, la conformación de los materiales y la modalidad educativa, la designación de los docentes se hará por áreas, conforme una Disposición que la Dirección de Tribunales de Clasificación elaborará a este exclusivo efecto.

ARTÍCULO 14°: Establecer que, a los efectos salariales, se contemplará una equivalencia de 20 (veinte) horas cátedra para el cargo creado por artículo 3° de la presente Resolución y de 15 (quince) horas cátedra para el que se crea por artículo 4°.

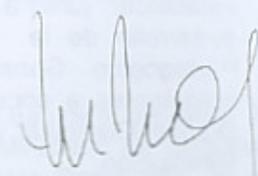
ARTÍCULO 15°: Establecer que la presente Resolución será refrendada por el Subsecretario Administrativo y el Vicepresidente 2° a cargo de la Vicepresidencia 1° del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 16°: Registrar la presente Resolución, la que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma; comunicarla al Ministerio de Seguridad, notificar al Consejo General de Cultura y Educación, a la Subsecretaría de Educación, a la Subsecretaría Administrativa, a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal, a la Dirección de Currículum y Capacitación Educativa, a la Dirección de Tribunales de Clasificación, a la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional y a la Dirección de Educación Polimodal y Trayectos Técnico-Profesionales y, por intermedio de estos, a quienes correspondiere.

INTERVINO
21
22
23
24


Dr. Ricardo Luis CASAL
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


DR. LUIS JULIO RIVERA
VICEPRESIDENTE 2º
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Aires


Prof. MARIO N. OPORTO
Director General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

3176

RESOLUCIÓN N°



ANEXO I

PROYECTO DE TERMINALIDAD DE ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO

FUNDAMENTACIÓN

La Resolución N° 1487/03 que aprueba el Convenio Marco N° 23 entre la Dirección General de Cultura y Educación y el Ministerio de Seguridad -Protocolo Adicional Proyecto de terminalidad de estudios de nivel medio para el personal del escalafón suboficiales- ratifica la decisión política del gobierno de la Provincia de Buenos Aires de promover, en los distintos sectores de la población, la finalización de estudios de nivel medio y, de esta manera, generar mejores condiciones para la inclusión en la comunidad.

Esta propuesta busca garantizar la formación personal y académica de los agentes en actividad, que por distintas causas no ha concluido sus estudios secundarios o de Nivel Polimodal.

Esta oferta educativa se sustenta en reconocer la importancia que tiene este tipo de formación en agentes sociales como los cuadros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que tienen como función resguardar la seguridad pública de los ciudadanos; es por ello que se procura que el egresado resignifique las competencias que legitiman sus saberes y habilidades en el desempeño laboral.

Por otra parte, la oferta mencionada se propone contribuir a la constitución de una fuerza de seguridad acorde con los tiempos que se viven, en los que el conocimiento abre las puertas a una mayor calidad de vida posibilitando una mejor inserción social y un desempeño más efectivo en el ámbito de trabajo.

Muchos de los potenciales destinatarios de esta propuesta educativa concluyeron sus estudios primarios y/o abandonaron el nivel secundario hace años. Si bien en su formación profesional realizaron estudios sistemáticos, la certificación del nivel medio ha sido una instancia educativa no cubierta, cuyo reinicio amerita un acompañamiento específico, tanto en el momento de la decisión de continuar los estudios cuanto en el de elegir la oferta en la que se tengan más posibilidades de lograr resultados óptimos, y durante todo el proceso hasta certificar el nivel.

Cabe considerar, además, que los alumnos potenciales están localizados en la totalidad de los distritos de la provincia. Esto hace indispensable un sistema que posibilite a todos la conclusión de sus estudios con la menor cantidad de traslados posible. En consecuencia, se torna imprescindible generar alternativas organizativas institucionalizadas que permitan la mayor cobertura geográfica.

Por lo expuesto, y en atención a que la matrícula destinataria es adulta, se ha estructurado la presente oferta incluyendo la modalidad a distancia, con momentos de presencialidad. De esta manera, se flexibilizan espacios y cronogramas de cursada, respetando ritmos de aprendizaje y tiempos destinados a los mismos. En esta modalidad, el alumno adulto es protagonista de su propio aprendizaje y es acompañado y orientado por una organización de apoyo cuyos elementos constitutivos son los recursos humanos: coordinadores pedagógicos, docentes tutores-orientadores y los recursos materiales: documentos de apoyo y guías de estudio.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE TERMINALIDAD

- Promover la certificación de estudios del nivel medio en el personal del escalafón de suboficiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

- Facilitar los tránsitos hacia la certificación de estudios del nivel medio, ofreciendo distintas modalidades de cursada que contemplan diferentes posibilidades y preferencias.
- Mejorar las competencias profesionales del personal en actividad, viabilizando, a partir de la adquisición de otros saberes, la resignificación del hacer cotidiano.
- Promover, en el personal en actividad, la reflexión acerca de la importancia de la capacitación y actualización permanentes como instrumentos del perfeccionamiento profesional.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA

Destinatarios

- Personal del escalafón de suboficiales, dependiente del Ministerio de Seguridad.

ESTRUCTURA Y PAUTAS PARA LA CURSADA

A. Modalidad Presencial

- a) El destinatario de este proyecto se incorporará en un CENS dependiente de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional, en un COAS o en un Bachillerato de Adultos dependientes de la Dirección de Educación Polimodal y TTP que cuenten con idéntico plan de estudios u orientación afín a aquella cuya terminalidad procura el inscripto.
- b) El establecimiento, una vez inscripto el aspirante, deberá analizar las materias aprobadas y establecer las equivalencias que correspondieren.
- c) Los alumnos que provinieren de planes de Educación Técnica o Agraria tendrán como única opción la inscripción en terminalidad de planes de Bachillerato, para lo cual se establecerán las equivalencias correspondientes.
- d) Aprobadas todas las asignaturas que adeuda, el establecimiento educativo receptor de la inscripción extenderá una certificación para que el establecimiento en el cual el alumno comenzó sus estudios del Nivel Medio o Polimodal emita el título correspondiente.
- e) El ítem anterior no tendrá efecto si el alumno hubiere optado por un régimen de equivalencias y finalizado sus estudios en la especialidad dictada por el establecimiento receptor de la inscripción.
- f) Los contenidos de las asignaturas como así también las calificaciones necesarias para la acreditación, se corresponderán con las vigentes para el plan de estudios que el alumno procura finalizar.

B. Modalidad Libre

- a) Esta modalidad se recomienda especialmente para quienes adeudan un escaso número de asignaturas. Sin embargo, la oferta estará disponible para todos aquellos que decidan optar por ella.
- b) El personal se incorporará en un CENS dependientes de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional, en un COAS o en un Bachillerato de Adultos dependientes de la Dirección de Educación Polimodal y TTP que cuenten con idéntico plan de estudios u orientación afín a aquella cuya terminalidad procura el inscripto.
- c) En esta modalidad, los interesados tendrán que prepararse en forma independiente para rendir exámenes en condición de libres, de las asignaturas que deban acreditar. Pa-



ra facilitar su preparación dispondrá de diferentes instancias en las que podrán realizar consultas con profesores de la especialidad que deben rendir.

d) Los responsables de la orientación de estos alumnos serán los mismos tutores de la modalidad a distancia de los centros de adultos más cercanos al lugar de derivación o los equipos docentes de los establecimientos en los que se hayan inscripto.

e) El establecimiento receptor de la inscripción deberá

- elaborar un plan personalizado garantizando la posibilidad de finalización de los estudios,
- constituir las mesas examinadoras pertinentes.

f) Los alumnos que provienen de planes de Educación Técnica o Agraria tendrán como única opción la inscripción en terminalidad de planes de Bachillerato, para lo cual se establecerán las equivalencias correspondientes.

g) Aprobadas todas las asignaturas que adeuda, el establecimiento educativo receptor de la inscripción extenderá una certificación para que el establecimiento en el cual el alumno comenzó sus estudios del Nivel medio o Polimodal emita el título correspondiente.

h) El ítem anterior no tendrá efecto si el alumno hubiere optado por un régimen de equivalencias y finalizado sus estudios en la especialidad dictada por el establecimiento receptor de la inscripción.

i) Los contenidos de las asignaturas como así también las calificaciones necesarias para la acreditación, se corresponderán con las vigentes para el plan de estudios que el alumno procura finalizar.

C. Modalidad a Distancia

Se desarrollará según las previsiones curriculares obrantes en Anexos II, III y IV de esta Resolución.

CONSIDERACIONES GENERALES

a) El Proyecto de terminalidad inicia en el mes de agosto de 2003.

b) La inscripción de los alumnos se llevará a cabo en las Coordinaciones Pedagógicas Regionales correspondientes y se elevará la información pertinente a la Coordinación Pedagógica General.

c) Los aspectos operativos se centrarán en la Coordinación Pedagógica General la que estará conectada vía intranet con las dieciocho Jefaturas Departamentales y las Coordinaciones Pedagógicas Regionales.

d) Los establecimientos educativos que cuenten con matrícula de este Proyecto, modalidades A y B, deberán informar al Coordinador Pedagógico Regional correspondiente el estado de avance de los estudios del alumno. Asimismo, esta información deberá ser enviada a la Coordinación Pedagógica General.

e) Todo aquello que no esté previsto en la presente Resolución y requiera de decisiones que hacen al desarrollo del Proyecto de terminalidad será resuelto por una comisión permanente de seguimiento de esta oferta educativa constituida por cuatro integrantes: dos representantes de la Dirección General de Cultura y Educación designados por la Subsecretaría de Educación y dos representantes del Ministerio de Seguridad. La decisión que se tome conformará el *Acta de Compromiso y Decisión Conjunta* a la que deberán ajustarse todos los organismos intervinientes en la concreción de este Proyecto.



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03.-

ANEXO II

DISEÑO CURRICULAR

ESTRUCTURA

<u>FORMACIÓN GENERAL</u>	<u>H/C</u>	<u>FORMACION ORIENTADA</u>	<u>H/C</u>	<u>FORMACIÓN ESPECIALIZADA</u>	<u>H/C</u>	<u>CARGA HORARIA TOTAL</u>
Matemática I, II, III	270	Psicología	90	Derecho y Sociedad	30	
Lengua I, II, III	270	Sociología	90	Derechos Humanos y Seguridad Pública I, II	120	
Ciencias Sociales		Filosofía y Ética Profesional	90	Derecho Procesal Penal I, II, III	210	
Historia I, II	90	Comunicación y Medios	90			
Geografía I, II	90	Ciencias Políticas	90			
Formación Ciudadana	30					
Problemáticas Sociales Contemporáneas I, II, III	180					
Ciencias Naturales						
Geología	30					
Biología I, II	90					
Química I, II	60					
Física I, II	60					
Inglés I, II, III	180					
Informática I, II, III	180					
H/C TOTALES	1.530		450		360	2.340

DISCRIMINACIÓN POR NIVELES

	PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL		TERCER NIVEL		Hs. CÁTE-DRA TOTALES
	ASIGNATURAS	H/C	ASIGNATURAS	H/C	ASIGNATURAS	H/C	
FORMA CIÓN GENE RAL	Matemática I	90	Matemática II	90	Matemática III	90	270
	Lengua y Literatura I	90	Lengua y Literatura II	90	Lengua y Literatura III	90	270
	Historia I	30	Historia II	60			90
	Geografía I	30	Geografía II	60			90
	Problemáticas Sociales Contemporáneas I	60	Problemáticas Sociales Contemporáneas II	60	Problemáticas Sociales Contemporáneas III	60	180
	Formación Ciudadana	30					30
	Geología	30					30
	Biología I	30			Biología II	60	90
	Química I	30			Física II	30	60
	Física I	30			Química II	30	60
	Inglés I	60	Inglés II	60	Inglés III	60	180
	Informática I	60	Informática II	60	Informática III	60	180
							Sub- total 1.530
FORMA CIÓN ORIE NTADA	Comunicación y Medios	90	Psicología	90	Ciencias Políticas	90	270
			Sociología	90	Filosofía y Ética Profesional	90	180
							Sub- total 450
FORMA CIÓN ESPE CIALI ZADA	Derecho y Sociedad	30	Derechos Humanos y Seguridad Pública I	60	Derechos Humanos y Seguridad Pública II	60	150
	Derecho Procesal Penal I	60	Derecho Procesal Penal II	75	Derecho Procesal Penal III	75	210
							Sub- total 360
HORAS CÁTE DRA		750		795		795	Tota Gene ral 2.340
TOTALES							



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03.-

ANEXO III
DISEÑO CURRICULAR
CORRELATIVIDADES

PARA APROBAR	DEBE TENER APROBADO
Matemática II	Matemática I
Matemática III	Matemática II
Lengua y Literatura II	Lengua y Literatura I
Lengua y Literatura III	Lengua y Literatura II
Historia II	Historia I
Geografía II	Geografía I
Biología II	Biología I
Química II	Química I
Física II	Física I
Problemáticas Sociales Contemporáneas II	Problemáticas Sociales Contemporáneas I
Problemáticas Sociales Contemporáneas III	Problemáticas Sociales Contemporáneas II
Inglés II	Inglés I
Inglés III	Inglés II
Informática II	Informática I
Informática III	Informática II
Sociología	Historia I
Ciencias Políticas	Sociología
Filosofía y Ética Profesional	Derecho y Sociedad
Derechos Humanos y Seguridad Pública I	Derecho y Sociedad
Derechos Humanos y Seguridad Pública II	Derechos Humanos y Seguridad Pública I
Derecho Procesal Penal II	Derecho Procesal Penal I
Derecho Procesal Penal III	Derecho Procesal Penal II



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03

ANEXO IV

DISEÑO CURRICULAR

CONTENIDOS

DE LA FORMACIÓN GENERAL

MATEMÁTICA I

Conjuntos numéricos: naturales, enteros, racionales. Operaciones: adición, sustracción, multiplicación y división. Sus propiedades. Potenciación y radicación de números positivos. Lenguaje matemático. Ecuaciones e inecuaciones con una incógnita. Relaciones y funciones. Proporcionalidad. Funciones

El espacio geométrico: ángulos, rectas y segmentos. Cuerpos poliedros y redondos. Triángulos y cuadriláteros. Perímetro y superficie.

Estadística: concepto. Nociones elementales. Organización de datos. Lectura de tablas y gráficos. Probabilidades, conceptos básicos.

MATEMÁTICA II

Los conjuntos numéricos. Identificación de números reales. Operaciones: potenciación y radicación en Z , Q y R . Propiedades de las operaciones. Iniciación al álgebra. Ecuaciones e inecuaciones. Sistema de ecuaciones. Funciones. Gráficas. Funciones polinómicas y trigonométricas.

El espacio geométrico: variación de perímetros, superficies y volúmenes. Semejanza de figuras. Iniciación a las demostraciones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales.

MATEMÁTICA III

Los conjuntos numéricos. Presentación de los números complejos. Expresiones algebraicas racionales e irracionales. Expresiones algebraicas de una sola variable, polinomios. Funciones. Iniciación al análisis matemático. Conceptos de integrales y derivadas. Concepto de límite. Modelización de situaciones.

LENGUA Y LITERATURA I

La comunicación. La organización de un texto. La oración. El análisis de las oraciones. Los verbos: el tiempo y el aspecto. Expresiones que organizan la información del texto. La lectura en los textos de estudio. La escritura como proceso. Relación entre formato y soporte.

La explicación. El objeto de la explicación, distintos tipos de explicación. Recursos para la explicación: la comparación, la definición, los ejemplos. Conectores. Las relaciones de causa - efecto en los textos. Discurso directo y discurso indirecto.

Normativa para la escritura. acentuación de palabras y usos de tilde.

Literatura: introducción en los géneros discursivos literarios. Función estética del lenguaje. La narración literaria. El cuento de autor: Cuento realista y Cuento fantástico. Las categorías del análisis literario.

LENGUA Y LITERATURA II

Géneros argumentativos. El texto argumentativo: tesis y argumentos. Producción de diferentes tipos de textos y plan previo de escritura.

Normativa para la escritura: los signos de puntuación y entonación y su vinculación con la enunciación.

Literatura. El cuento regional. El texto dramático. Categorías de análisis del texto dramático. Texto literario y representación teatral. El conflicto dramático. Los personajes. Recursos de estilo: la metáfora. El texto lírico. Poéticas regionales. Realismo mágico y la innovación técnica.

LENGUA Y LITERATURA III

Planificación y gestión del proceso de lectura. Preparación de itinerarios personales de lectura. Cotejo y análisis de interpretación y fundamentación.

Producción de textos de complejidad creciente con elaboración de plan previo y control de la escritura según diferentes planos lingüísticos. Valor contextualizado de normas y convenciones.

CIENCIAS NATURALES :

GEOLOGÍA

El universo, la Vía Láctea y el Sistema Solar. La Tierra, pasado, presente y futuro. Las eras geológicas. La vida en las diferentes eras. Fósiles. La deriva de los continentes. Distribución de especies. Subsistemas terrestres. Atmósfera. Hidrósfera. Litosfera. Magmatismo, tectonismo, metamorfismo. Rocas y minerales. Formación de suelos. Recursos mineros. Criterios geológicos para la búsqueda de recursos.

BIOLOGÍA I

La vida en la tierra. El nivel de organización prebiótico. Origen de la vida. Las primeras formas de vida. Las células: estructura y función. La diversificación de la vida. La teoría evolutiva. La mutación como fuente primaria de cambio. La reproducción sexual. La diversidad biológica. Especies. La dinámica en los ecosistemas. Individuos, poblaciones y comunidades. Sucesiones ecológicas.

BIOLOGÍA II

El organismo humano como sistema complejo. Función de nutrición, alimentos como fuente de materia y energía, relación fisiológica de los sistemas de nutrición. Función de relación: coordinación neuroendocrina y homeostasis. Sistema inmunológico. Sistema nervioso: bases biológicas de las principales funciones. Sistema reproductor.



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03

La Biología como ciencia natural. Características del proceso de investigación científica: conocimiento biológico, metodología de investigación y contexto social de la investigación en la actualidad. Problemas éticos en la investigación biológica.

QUÍMICA I

Estructura de la materia. Propiedades generales de la materia. Átomo, iones y moléculas. Uniones químicas. Compuestos inorgánicos. La energía en las reacciones químicas. La conservación de la masa. Soluciones ácidas y básicas. Reacciones químicas.

QUÍMICA II

Química y sociedad: nociones de aspectos químicos de la actividad biológica. La química y el medio ambiente: efecto invernadero, lluvia ácida, capa de ozono, contaminación de agua, aire y suelo. La química de los compuestos de carbono. Química de los alimentos. Química del petróleo y sus derivados.

Introducción al trabajo científico. El informe científico. Análisis de datos en tablas y gráficos. El trabajo en el laboratorio.

FÍSICA I

La Física: una ciencia natural.

Velocidad. Movimiento uniforme. La caída de los cuerpos. Aceleración de la gravedad.

La energía: transformación, fuentes. Energías alternativas. Descubrimientos atómicos del siglo XX. La energía nuclear. Las ondas de luz. Las ondas sonoras.

FÍSICA II

Calor y temperatura. Escalas. Propagación del calor. Conservación, conducción y radiación.

Electrostática. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Potencial eléctrico. Electrodinámica. Ley de Ohm. Circuitos simples.

Óptica y geometría: reflexión y refracción. Espejos y lentes. Teoría corpuscular y teoría ondulatoria.

CIENCIAS SOCIALES:

HISTORIA I

Prehistoria e Historia. Cronología y periodización. Las sociedades a través del tiempo. Las sociedades paleolíticas y neolíticas. Las sociedades urbanas: el Mediterráneo. Las sociedades egipcia, hebrea, griega y romana. Quiebre de la unidad del Mediterráneo: la sociedad bizantina, la islámica. La sociedad feudal.

Procesos socio-políticos más importantes de los siglos XIX y XX. El mundo hasta la Primera Guerra Mundial (1875-1919). El mundo hasta la Segunda Guerra Mundial (1919-1945). El mundo hasta la caída del muro de Berlín (1945-1989). El mundo después de la caída del muro (1989-...).

HISTORIA II

La historia de nuestro país y de nuestra región en el mundo. Dinámica demográfica: indígena, colonial, independiente. Inmigración y poblamiento actual.

La formación del Estado Nacional (1810-1880). La etapa conservadora (1880-1912). La etapa radical (1912-1930). La etapa de restauración conservadora (1930-1943). La etapa peronista (1943-1955). La etapa de la inestabilidad y de las crisis institucionales recurrentes (1955-1976). La etapa de la dictadura (1976-1983). El retorno a la democracia (1983-2001).

El espacio bonaerense en relación con los procesos nacionales y regionales.

GEOGRAFÍA I

Los espacios geográficos en América Latina. La organización del espacio en América. Los indígenas americanos ante la llegada de los españoles. Las sociedades indígenas y su relación con la naturaleza. La población, recursos y ciudades tras la llegada de los españoles.

Las subdivisiones de América. América Latina: recursos y ciudades en la época colonial. La división internacional del trabajo en el siglo XIX. distintas formas de conexión con la economía del mundo.

GEOGRAFÍA II

Organización del territorio argentino y latinoamericano. Transformaciones en los espacios urbano y rural. La explotación de los recursos. Factores de localización de las actividades económicas. Flujos de bienes, información, servicios y capital. Relaciones de dependencia y centro y periferia a escalas mundial y nacional. Proceso de globalización y bloques territoriales.

Situación actual del Estado y la nación en el mundo: Latinoamérica y Argentina. El espacio bonaerense en relación con los procesos nacionales y regionales.

FORMACIÓN CIUDADANA

La democracia y los derechos. El Estado. Los deberes de los habitantes. La Constitución Nacional. Forma de gobierno. La división de los poderes y sus relaciones recíprocas. La práctica política de la democracia y las garantías legales para la defensa de los derechos humanos. Formas colectivas de participación. Los derechos políticos. Los partidos políticos.

PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS I

Economía, tecnología y empleo. La primera y segunda revolución industrial. El efecto de la tercera revolución industrial sobre el empleo. La convivencia de las tres revoluciones industriales y sus efectos. Tecnología y empresas.

Empleo y conocimiento. Conocimientos para los distintos tipos de empleo. Adquisición y reducción de la brecha de conocimientos: estrategias personales, nacionales y empresariales. Comunicación de conocimientos.



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03

PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS II

El nuevo orden mundial. Las relaciones internacionales. Los cambios en las relaciones internacionales. La crisis del mundo bipolar y el fin de la Guerra Fría. Los cambios en las relaciones económicas. El Estado de Bienestar. El Estado Neoliberal. Los cambios en la forma de vida de la población. El mercado. El papel del Estado y el funcionamiento del mercado. Las consecuencias de la globalización en los mercados.

PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS III

Debates filosóficos sobre problemáticas contemporáneas. La globalización. La pobreza mundial. La determinación acerca de la vida. Violencia social. Guerra y carrera armamentista.

La cuestión de la justicia social. Distintas concepciones de la justicia y la sociedad justa. El concepto de justicia como equidad. Diversas interpretaciones. La legitimación del poder político. El rol del Estado en una sociedad justa.

La cuestión de la democracia. Democracia como forma de organización política y como estilo de vida. Las bases conceptuales y valorativas de la democracia. Las instituciones canalizadoras y formadoras de la opinión pública. Los valores de la convivencia democrática: pluralismo, tolerancia, solidaridad y cooperación. Problemas de la democracia moderna.

INGLÉS:

Por tratarse de un programa a distancia, en este diseño los contenidos se presentan organizados de modo de desarrollar la competencia lectora de los destinatarios. Los contenidos que se incluyen se abordan, permanentemente, con distintos grados de complejidad, durante todo el proceso de aprendizaje de la lectura en una lengua extranjera.

INGLÉS I

El proceso de lectura en una segunda lengua. Vocabulario inicial; reglas básicas: pronombres, verbos, antónimos, negativos, conectores y palabras que ubican en el espacio. Los números y las estaciones del año, los meses y los días de la semana.

Reconocimiento de conectores de oposición: *however, but*; plurales; adverbios; adjetivos con terminación "-al"; verbos que indican cambios de estado.

Vocabulario relacionado con las comidas; la formación de modificadores o adjetivos; los conectores *and, either-or, while* y *thus*, los números ordinales; el negativo: *nothing*: nada.

Identificación de los párrafos y las ideas centrales que encierran cada texto. Detección de palabras nuevas como cognados o transparencias. Uso frecuente del diccionario y el glosario.



PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS II

El nuevo orden mundial. Las relaciones internacionales. Los cambios en las relaciones internacionales. La crisis del mundo bipolar y el fin de la Guerra Fría. Los cambios en las relaciones económicas. El Estado de Bienestar. El Estado Neoliberal. Los cambios en la forma de vida de la población. El mercado. El papel del Estado y el funcionamiento del mercado. Las consecuencias de la globalización en los mercados.

PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS III

Debates filosóficos sobre problemáticas contemporáneas. La globalización. La pobreza mundial. La determinación acerca de la vida. Violencia social. Guerra y carrera armamentista.

La cuestión de la justicia social. Distintas concepciones de la justicia y la sociedad justa. El concepto de justicia como equidad. Diversas interpretaciones. La legitimación del poder político. El rol del Estado en una sociedad justa.

La cuestión de la democracia. Democracia como forma de organización política y como estilo de vida. Las bases conceptuales y valorativas de la democracia. Las instituciones canalizadoras y formadoras de la opinión pública. Los valores de la convivencia democrática: pluralismo, tolerancia, solidaridad y cooperación. Problemas de la democracia moderna.

INGLES:

Por tratarse de un programa a distancia, en este diseño los contenidos se presentan organizados de modo de desarrollar la competencia lectora de los destinatarios. Los contenidos que se incluyen se abordan, permanentemente, con distintos grados de complejidad, durante todo el proceso de aprendizaje de la lectura en una lengua extranjera.

INGLÉS I

El proceso de lectura en una segunda lengua. Vocabulario inicial; reglas básicas: pronombres, verbos, antónimos, negativos, conectores y palabras que ubican en el espacio. Los números y las estaciones del año, los meses y los días de la semana.

Reconocimiento de conectores de oposición: *however, but*; plurales; adverbios; adjetivos con terminación "-al"; verbos que indican cambios de estado.

Vocabulario relacionado con las comidas, la formación de modificadores o adjetivos; los conectores *and, either-or, while* y *thus*, los números ordinales, el negativo: *nothing*, nada.

Identificación de los párrafos y las ideas centrales que encierran cada texto. Detección de palabras nuevas como cognados o transparencias. Uso frecuente del diccionario y el glosario.

Vocabulario relacionado con el tiempo; comparación dos elementos o personas; detección de prefijos de oposición y negación; resumen de artículos.

Vocabulario relacionado con el cuerpo humano y el de los animales. La formación del plural en inglés. Organización de vocabulario relacionado con un tema específico.

INGLÉS II

Análisis del funcionamiento de prefijos y sufijos; reconocimiento de los adverbios de frecuencia; curriculum vitae.

Vocabulario sobre áreas de trabajo y empleos; competencias y habilidades.

Reconocimiento de preposiciones. Detección del prefijo *mis-*; comparaciones de modificadores y el sufijo *-less*. La oposición *off/on*. Lectura de una reseña literaria.

Vocabulario relacionado con el área de la salud y de las investigaciones sobre la salud. Reconocimiento de las correlativas *not only y but also*. Los verbos modales; completamiento y creación de cuadros.

Orden cronológico de eventos. Sufijos que indican oficio o profesión. Elaboración de resúmenes y reseñas literarias. Reconocimiento del tiempo futuro.

Enlace lógico de las palabras reconocidas. Reconocimiento del discurso directo dentro de los textos. Selección de oraciones y frases claves. Inferencia del significado de palabras compuestas. Las palabras que sirven para preguntar. Confirmación de hipótesis iniciales.

INGLÉS III

En este nivel se trabajará sobre textos que se vinculen de manera específica al quehacer profesional, atendiendo al abordaje de diferentes problemáticas.

INFORMÁTICA I

Componentes de una computadora: hardware y software.

Windows. Procesador de textos: Word para Windows. Manejo de archivos: modificaciones de documentos; formato de un documento, correcciones ortográficas de documentos. Impresión de documentos.

Nuevos usos de las computadoras.

INFORMÁTICA II

Planillas de cálculo: Excel. Los libros: salir, guardar un documento, introducción de datos, números, textos, fechas. Cálculos: la suma de columnas. Mejoras en la presentación, seleccionar rangos, cambio de ancho de columna, ajustar texto de celdas. Impresión de una planilla. Presentación visual de los datos: gráficos y títulos.

INFORMÁTICA III

En este nivel se llevará a cabo un taller sobre la base del uso de programas informáticos específicos que se emplean habitualmente en las diferentes actividades que supone el desempeño laboral de los destinatarios.

DE LA FORMACIÓN ORIENTADA



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.663/03

La psicología como disciplina científica. Desarrollo histórico de la psicología. Objetos y métodos. Aspectos epistemológicos de las principales corrientes actuales.

Procesos psicológicos básicos. Procesos cognitivos. atención, percepción, memoria, pensamiento, lenguaje, inteligencia. Procesos emocionales y volitivos. Procesos de aprendizaje. Infancia y adolescencia. Desarrollo intelectual y afectivo. Esquema corporal e imagen. modelos sociales. Relaciones familiares y sociales.

Procesos psicosociales, interaccionales y grupales. Procesos de identificación. La estructura de los grupos y las organizaciones.

Procesos psicopatológicos. Criterios de salud y enfermedad. Patologías actuales: adicciones, trastornos de la alimentación, violencia.

Procesos socioculturales. cultura y sociedad. Organizaciones sociales: familia y comunidad. Psicología y diversidad cultural. Diferencias individuales y grupales: marginación, riesgo social y vulnerabilidad. Control social.

SOCIOLOGÍA

La sociología como disciplina científica: Objeto y perspectiva. La sociología en el contexto de las ciencias sociales. El carácter científico de la sociología. El trabajo de sociólogo. Los métodos de la sociología.

La teoría sociológica. El surgimiento del pensamiento sociológico y su contexto histórico. La sociología en Latinoamérica y en la Argentina.

Interacción y normas sociales: acción social e interacción; cooperación y conflicto social. Los grupos sociales. Estructura y sistema social; rol y status; cambio social. Normas sociales e instituciones. Funciones sociales. Actores e instituciones sociales en el mundo del trabajo, la educación y la salud en la Argentina.

Cultura y socialización: El mundo sociocultural. sociedad y cultura, cultura y subculturas. El proceso de socialización. Nuevas formas de socialización en la sociedad argentina.

Diferenciación y desigualdad social: Diferenciación funcional y división social del trabajo. Estratificación social. Las clases sociales. Pobreza, marginalidad y exclusión social. Las políticas sociales. universalidad y focalización. Las relaciones de poder en la sociedad.

FILOSOFÍA Y ÉTICA PROFESIONAL

La filosofía. Caracterización. Ciencia, ideología y filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas. Sentido y fin de la filosofía. Historia de la Filosofía.

El problema del conocimiento. Creer, saber, conocer. Posibilidad y límites del conocimiento humano. Empirismo, racionalismo, criticismo. Empirismo lógico. La verdad como problema.

El problema ético. Ética y moral. Desarrollo de la conciencia moral. Autonomía y heteronomía moral. Libertad y responsabilidad. Principales teoría éticas. El problema ético de los procesos de decisión. Los procesos de decisión como elección racional. Ética y política.

El problema antropológico. Concepciones tradicionales sobre el hombre. Unidad y dualidad. Esencia y existencia. Necesidad y libertad. La trascendencia. La pregunta por lo absoluto. El sentido de la vida humana.

Epistemología. Ciencia y teoría científica. La investigación científica. Clasificación de las ciencias. El lenguaje de las ciencias. Los modelos de las ciencias. Métodos científicos. Explicación y predicción. Explicación y comprensión. Ciencia y sociedad. Consecuencias sociales y éticas del desarrollo científico y tecnológico.

COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Historia de las tecnologías de la información. La oralidad, el desarrollo de la escritura. Los primeros soportes materiales. Acumulación y organización de la información. La Edad Media. El Renacimiento.

Las nuevas tecnologías de la información. El telégrafo óptico. El telégrafo eléctrico. El código Morse. Las primeras redes mundiales de comunicación. Las máquinas automáticas de procesamiento de datos.

La sociedad de la información. La televisión, la computadora, los satélites artificiales de telecomunicaciones, las redes informáticas.

La comunicación: Definición, elementos y tipos. Modelos de comunicación. Las habilidades comunicativas: La codificación, la decodificación y la interpretación.

Proceso semiótico: los signos, los designados y el intérprete. Los signos y la representación - tipos de signos, clasificación de signos, valor de los signos-. Los lenguajes como sistemas semióticos.

Los medios y la opinión pública. Comunicación, información, difusión, opinión y persuasión. La producción y la recepción. Los contextos. El marco ideológico-cultural de la comunicación actual: la fragmentación, la globalización, los interdiscursos.

CIENCIAS POLÍTICAS

Naturaleza de lo político. Lo político y las formas de la política. El poder y el problema del orden político. Autoridad y legitimidad política. Estado y sociedad civil. Sistemas y regímenes políticos. Prácticas y participación política. Liderazgo político. Cultura política y opinión pública.

Estado y ciudadanía. El Estado: orígenes y tipologías. El concepto de estado moderno. El Estado Nacional: orígenes y transformaciones. Los debates en torno al rol del Estado. Nuevos escenarios políticos locales y supraestatales. Los actores de la vida política: ciudadanos, partidos y organizaciones de interés, los nuevos movimientos sociales.

Regímenes políticos comparados. Democracias y autoritarismos. Gobierno y gobernabilidad. Instituciones y normas políticas. Constitucionalismo y Constitución Nacional. Gobierno nacional y local. Sistemas electorales. Gobierno y oposición. Procesos políticos contemporáneos. Procesos de democratización.

Pensamiento político mundial y argentino. Orígenes de las ideas y teorías políticas. La herencia de los antiguos. El pensamiento político moderno. Ilustración. Liberalismo.

DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA**DERECHO Y SOCIEDAD**

Concepto y caracteres del Derecho. La función del Derecho en la sociedad actual. El Derecho como instrumento de organización social y medio de resolución de conflictos. Antecedentes históricos. Los fines del Derecho: justicia, seguridad social y bien común.

El sistema jurídico. Teorías de las fuentes del Derecho. La jurisprudencia como fuente del Derecho.

La persona. Introducción y clases. La persona física. Concepto. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. La persona jurídica. Clasificación. Régimen. Requisitos de capacidad. La persona como titular de derechos y obligaciones. La seguridad jurídica.

El Estado de Derecho. La Constitución Nacional. Estructura funcional y territorial del Estado Argentino. Derechos y libertades fundamentales en la Constitución Nacional. La Constitución de la provincia de Buenos Aires.

Las funciones jurídicas del Estado. Derecho administrativo y función administrativa. Criterios resultantes del ordenamiento jurídico. Génesis del Derecho administrativo actual. Fuentes del Derecho Administrativo. Relaciones con otras ramas del derecho. Legalidad. Organización administrativa del Estado.

La norma jurídica. Concepto y caracteres de la norma jurídica. Clases de normas jurídicas. Las leyes: conceptos, caracteres y clases. La formación de la ley. Jerarquía normativa y principio de legalidad. La eficacia de las normas jurídicas.

Los poderes del Estado. La división de poderes: poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial. El ordenamiento jurídico y las instituciones jurídicas.

Tendencias actuales del Derecho: mediación. Nociones de conflicto en la mediación. La comunicación en el proceso de la mediación. Estructura de la mediación. El mediador.

DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA I

Los Derechos Humanos: la universalización de los derechos humanos. Necesidad de la defensa de la dignidad humana. Los derechos humanos y el bien común. El Estado y los derechos humanos. Marco histórico del surgimiento de los derechos humanos. Declaración Universal de Derechos Humanos. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Convención Americana sobre los Derechos Humanos.

Los derechos humanos en la historia Argentina. Vigencia y violación de los derechos humanos. Grupos vulnerables. Los niños. Las mujeres. Los ancianos. Garantías legales. legislación. Jurisprudencia nacional y extranjera. Doctrinas jurídicas. La responsabilidad individual, grupal y social ante la violación de los derechos humanos.

Seguridad Pública. Ley Provincial de seguridad pública, N° 12.154. Sistema de seguridad pública provincial. La participación comunitaria: Principios generales, alcances. Los foros vecinales. Los foros municipales: definición integración. El defensor municipal de la seguridad pública. Los foros departamentales. Rol del Ministerio de Seguridad.

La policía como institución civil armada y su diferencia con las fuerzas armadas. La Seguridad Interior. Ley orgánica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, N° 12.155.



Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03

Organización de las policías de la provincia. Las policías. Ámbito de actuación. Principios básicos de actuación. Descentralización operativa.

Policía de Seguridad. Límites del poder de policía. Auxilio de la fuerza pública: requisitos, ejecución del auxilio. Legalidad: acto legítimo, conversión en acto ilegítimo. Clasificación doctrinaria del auxilio como acto jurídico administrativo.

Actas de procedimiento. Diligencias necesarias para constar la existencia de un hecho punible. Modelos de diligencias

DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA II

Ética policial y derechos humanos. La no discriminación: labor policial eficaz, lícita y humanitaria. Grupos que necesitan protección o trato especiales: los excluidos y los marginales, la protección del menor, los derechos de la mujer, los refugiados y extranjeros. La protección y reparación de las víctimas de delitos y abusos de los derechos humanos. Repercusión de las normativas en materia de derechos humanos en las responsabilidades de mando, gestión y organización de la policía.

La aplicación de la ética al campo de la seguridad, El cambio de paradigma en la institución policial. Los riesgos morales y la degradación de la ley. Tres ejes de la conducta policial ética y lícita: el respeto y cumplimiento de la Ley, el respeto por la dignidad de la persona humana, la protección de los derechos humanos. El problema de la corrupción y el deterioro de la confianza pública en la Policía. La mimesis con lo delictivo.

La competencia de lo individual en la conducta policial: responsabilidad en la cadena de mandos. El problema de la obediencia, La responsabilidad social de los actos individuales. La licitud e ilicitud del empleo de la fuerza y de las armas de fuego.

La labor policial en las democracias. Promover, velar por y cumplir la Ley en el escenario de democracias débiles. La crisis de los modelos autoritarios. Del "control social" al "cuidado social". De una policía "Fuerza de ocupación" a una policía "Fuerza de organización" Ética de los procedimientos. Normativas internacionales que afectan a las actividades de investigación policial.

Ética policial: La Oficina de Control de la Corrupción y Abuso Funcional. La Auditoría. La Investigación Preparatoria y su procedimiento administrativo; elevación, dictamen final y finalización de la investigación. El Tribunal de Ética. Acusación, defensa y ofrecimiento de pruebas. Debate, veredicto y sentencia. Recursos.

Ley de personal de las policías bonaerenses (9550/80). Régimen disciplinario policial. Situación de revista. Régimen de licencias. Decreto reglamentario N° 1.675/80. Faltas sanciones, registro y cumplimiento. Atenuantes y agravantes. Actuaciones preventivas. Recursos en el sumario administrativo. Instructores. Denuncias. Notificaciones, términos, emplazamientos. De la prueba. De la defensa y la figura del defensor. Resolución, recursos. Sumarios por accidente.

DERECHO PROCESAL PENAL I

Policía y Poder de Policía. Actividad Administrativa de coacción, Policía administrativa. Proceso Administrativo Derecho procesal administrativo, concepto. Control Judicial de la administración. Código de la contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires. Partes, documentos, expedientes del proceso administrativo

Ubicación del derecho penal dentro de las distintas ramas del derecho. Diferencia entre derecho de fondo y derecho de forma. Código, concepto. Diferencia entre códigos de fondo y códigos de forma. Sistemática de nuestro ordenamiento jurídico penal. Legislación penal complementaria.

Concepto de delito, elementos necesarios para su existencia. Concepto de delincuente. Concepto de víctima. Concepto de pena. Su interrelación como presupuesto del estudio de la problemática penal.

Concepto del Derecho procesal. Denominación y objeto. Evolución del Derecho procesal. Relaciones con otras disciplinas jurídicas. Las formas y sistemas procesales. Actos jurídicos procesales. Medios de expresión. Medios de comunicación. Formas fundamentales del proceso. Caracteres del sistema acusatorio. Inmediación. Concentración o continuidad. Única instancia. Sana crítica. Publicidad. El juicio por jurados. El juicio oral en materia penal.

Normas procesales. Normas de orden público y de interés privado. Efectos de las normas procesales en relación con el tiempo. Efectos de las normas procesales en relación con las personas. Efectos de las normas procesales en relación con el espacio. Teoría de las nulidades. Integración de las normas procesales. Interpretación de las normas procesales.

DERECHO PROCESAL PENAL II

Jurisdicción y competencia: Concepto y fundamento de la jurisdicción. Caracteres de la jurisdicción. Clasificación de la jurisdicción. Jurisdicción judicial (su división). La jurisdicción y la inviolabilidad e inmunidades. Límites territoriales a la jurisdicción. Enjuiciamientos especiales. Cuestiones prejudiciales. Jurisprudencia. Competencia: Concepto y fundamento. División y caracteres de la competencia.

El proceso: Concepto y objeto del proceso. Caracteres del proceso. Naturaleza jurídica del proceso. La relación jurídica procesal. Principios referentes al proceso. Fines del proceso. Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal. Distintos clases de procesos. Las partes en el proceso. Personas que intervienen en el proceso penal. Sustitución procesal. Intervención de terceros. Acumulación de procesos. Representación en juicio. Estudio especial de los sujetos procesales en el Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires. Sujetos necesarios y eventuales en el proceso.

El tiempo en el derecho procesal: principios generales. Jurisprudencia. Leyes que rigen los términos. Clasificación de los términos. Modo de computar los términos. Interrupción y suspensión de los términos. Exhortos y notificaciones. Exhortos: jurisprudencia. Notificaciones, citaciones y emplazamientos: Jurisprudencia.

DERECHO PROCESAL PENAL III

La acción penal. Su naturaleza. Denuncia; actuación de oficio, obligación de denunciar. Extinción de la acción penal. Muerte del infractor, prescripción. Casos en que no existe obligación de denunciar. Denuncias nulas. Falsa denuncia. Efectos jurídicos. La acción en delitos especiales. Acción privada; acción de instancia privada; delitos sexuales; querrelas por calumnias e injurias. El secreto profesional. Límites a la denuncia. Conflictos entre el secreto profesional y la obligación de denunciar. El delito de aborto. Casos.

La defensa. Primeras medidas en la Instrucción Penal Preparatoria. Función del policía. Nulidades. Actos irreproducibles; sus consecuencias jurídicas. Imperativo procesal de



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

Corresponde al Expediente N° 5801-2.947.863/03
notificar al Defensor. Proceso penal de partes. Concepto y aplicación práctica. Derechos
de la Defensa.

El juicio. Efectos de la actividad policial en el Juicio Oral. Obligaciones de los funcionarios
policiales durante el Juicio Oral. Las partes en el Juicio Oral. El Fiscal, el particular
Damnificado, la Defensa, el Tribunal. Funciones, facultades y limitaciones.

3176